

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Tribunal Administrative del Allántice

M.P. Luis Carlos Martelo Maldonado Secretaría General- Sistema de Oralidad

TRASLADO EXCEPCIONES

Según parágrafo 2 del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA)

Del 23 de Julio de 2013 a las 8:00 a.m. Al 25 de Julio de 2013 a las 6:00 p.m

				2.7
2012-00383	NRD	INDUSTRIA LICORERAS DE CALDAS	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-SECRETARIA DE	
			HACIENDA DEPARTAMENTAL	

DBV.

GIOVANNI RADA HERRERA

Secretário